

3ER CONCURSO DE PENSAMIENTO PARLAMENTARIO

“LEGISLATURAS PROVINCIALES Y LOCALES: SU ROL EN EL INICIO DEL BICENTENARIO ARGENTINO”

RECEPCIÓN DE TRABAJOS
DESDE EL 1 DE MAYO
HASTA EL 1 DE NOVIEMBRE
2011

BASES Y CONDICIONES
WWW.IEERI.COM.AR/FP/PPP/

Con la participación de:



Círculo de Legisladores



Congreso de la Nación Argentina

Organiza:

IEERI - Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina

**BASES Y CONDICIONES
DEL 3er CONCURSO DE PENSAMIENTO PARLAMENTARIO**
*“Legislaturas provinciales y locales:
su rol en el inicio del Segundo Bicentenario Argentino”*

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar del 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario los alumnos/as regulares de los campos de las Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias jurídicas y disciplinas afines.
2. Participarán alumnos/as de universidades públicos y/o privados del ámbito nacional.

DE LOS TRABAJOS (MONOGRAFIA/S)

3. Para el presente Concurso se llamara indistintamente “trabajo” y/o “monografía” escrito presentado por el/los concursante(s).
4. Para el presente Concurso se denomina **Legislatura Provincial** a los parlamentos provinciales y **Legislatura Local** a los parlamentos municipales (Concejos Deliberantes).
5. Se deberá seleccionar para su posterior análisis y reflexión una de las temáticas propuestas. Dichas temáticas siempre se tendrán que desarrollar dentro de la misma estructura de análisis (Legislatura provincial o Legislatura Local). No se permiten la superposición entre los distintos ámbitos legislativos (Provincial y Local).
6. Las Áreas temáticas a desarrollar para el presente Concurso son:

Área Temática I

La Legislatura Provincial o Local y la comunidad

- El rol de la Legislatura Provincial o Local en los problemas sociales
- Incidencia en el poder legislativo en los ciudadanos
- La Legislatura Provincial o Local, su representatividad política

Área Temática II

La Legislatura Provincial o Local como órgano de control

- La Legislatura Provincial o Local como equilibrio de poderes (Ejecutivo y Judicial)
- El presupuesto: su análisis y aprobación
- La Legislatura Provincial o Local y su vinculación con actores del 3er sector

Área Temática III

La Legislatura Provincial o Local su funcionamiento

- Formación y sanción de normas legales
- Las comisiones parlamentarias

Área Temática IV

La Legislatura Provincial o Local y la relación local – global.

La nueva realidad de vinculación en el ámbito internacional

- Proyectos de colaboración mutua entre Legislaturas regionales y globales
- Cooperación Técnica y financiera nacional e internacional. Su análisis en las Legislaturas Provinciales y Locales
- La Legislatura Local y el fomento del desarrollo local-regional.

DE LA PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

7. El trabajo podrá ser individual o grupal, con un máximo de **4 (cuatro) participantes por grupo** y solamente se **aceptará 1 (un) trabajo por participante o grupo**.
8. El/los participante y/o grupo deberá presentar trabajos redacción original, exclusivamente sobre el tema propuesto (no se aceptarán trabajos con temas diferentes al establecido).
9. El trabajo deberá ser presentado bajo **seudónimo**.
10. El/los autor/es deben hacer llegar a la sede del Concurso en sobre cerrado y firmado, identificado solo por su seudónimo, sus datos personales.
11. Los datos personales que deberán ser enviado en sobre cerrado según el punto anterior son los siguientes:
 - Título del Trabajo
 - Seudónimo (s)
 - Apellido y Nombre de (los) autor (es)
 - Documento (s) de Identidad

- Teléfono de línea y/o celular
 - Correo Electrónico
12. El trabajo debe contar con un resumen de una **extensión máxima de 300 palabras**.
13. El trabajo deberá ser inédito y tendrá una **extensión mínima de 15 y una extensión máxima de 30 páginas** – incluyendo cuadros, anexos y bibliografía (tamaño A4, tipeadas a espacio y medio en fuente Times New Roman (tamaño 12) en archivo *word* o *pdf*.

DE LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO

14. Estructura de la Monografía. A los efectos de su presentación toda monografía que participe en el “Concurso...” deberá observar y cumplir secuencialmente en su estructura los siguientes *ítems*:
- **Portada:** En la *portada* deberá precisarse el título del trabajo. Nombre y Apellido del autor (a). Documento nacional de Identidad (DNI).
 - **Índice:** El trabajo deberá contener un *índice* temático que abarque los títulos y subtítulos que comprenda el estudio. Indicando el número de página que se inserte en la parte superior derecha de cada hoja. El índice se ubicará en la primera página de la presentación.
 - **Abstract:** El resumen o *abstract* indicará de manera breve el contexto y propósito del estudio, los métodos a emplear, los hallazgos, soluciones y las conclusiones.
 - **Introducción:** En la introducción el autor/es deberá *presentar el tema a tratar en el artículo trabajo*. Podrá, también, *incluir una síntesis de las investigaciones sobre el tema elegido*.
 - **Desarrollo:** En el Desarrollo del trabajo en autor deberá incluir los siguientes *ítems*:
 - a. Estado de la Cuestión o Antecedentes del tema
 - b. Marco Teórico referencial
 - c. Nivel y tipo de investigación.
 - **Conclusión/es:** En la conclusión los autores del trabajo monográfico deberán explicitar los resultados que se desprendan del análisis de los datos contrastados con los conceptos expuestos en el marco teórico. Asimismo, deberá efectuarse las consideraciones y recomendaciones que resulten del desarrollo del trabajo.
 - **Bibliografía:** El autor/es deberá indicar la bibliografía consultada para la realización del trabajo. O también, la bibliografía general existente sobre el tema investigado.

Para la cita de la bibliografía se podrá emplear las distintas variantes existentes para indicarla. Ejemplo: Bibliografía Consultada, Bibliografía General, Bibliografía Primaria y Bibliografía Secundaria, etc.....

Modelo de cita bibliográfica: Apellido y nombre del autor. Año de publicación entre paréntesis. Título de la obra. Editorial. País de publicación.

Ejemplo: Bobbio, Norberto. (2005). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política (1era.ed. Donzelli. Roma). Taurus. Madrid.*

- **Trabajo de Campo - Entrevistas realizadas:** Se deberá indicar la metodología empleada y, en su caso, identificar a los entrevistados, año, mes, lugar.

DEL ENVIO DEL TRABAJO

15. El autor/es deberá enviar el trabajo **vía electrónica (email)** consignando en el asunto del mensaje la siguiente referencia: **3er CONCURSO DE PENSAMIENTO PARLAMENTARIO** y en **soporte papel por correo postal**. En caso de enviar por vía electrónica, el trabajo deberá presentarse según lo dispone el Artículo 14 – Inciso Portada.
16. Los concursantes deberán enviar sus trabajos por vía electrónica y soporte papel hasta el martes **1 de noviembre de 2011** inclusive.
17. Direcciones de envío:
 - **Dirección electrónica (email)** al que se debe enviar el trabajo es:
observatorio@ieeri.com.ar.
 - **Dirección postal** al que se debe enviar el trabajo es:
Bartolomé Mitre 2087 – 1er Piso
(C1039AAE) Ciudad Autónoma de Bs.As.
República Argentina

DE LA COORDINACIÓN

18. La Coordinación será responsable de:
 - Supervisar el desarrollo del 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario
 - Resolver aquellas dudas que pudieran surgir en la interpretación de las Bases y Condiciones establecidas.
 - Contribuir a la difusión del 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario, a través de las vías que consideren convenientes, de acuerdo a sus posibilidades, entre ellas se destaca la difusión en ámbitos universitario
 - Recibir en la sede de la entidad organizadora los trabajos de los participantes.

- Proponer al **Círculo de Legisladores de la Nación (CLNA)** y al **Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales (IEERI)** aquellas personas quien considere adecuadas para constituir el Jurado de Evaluación.
- Entregar al Jurado Provincial los trabajos recibidos para su evaluación.
- Comunicar a la el fallo del Jurado.
- Coordinar la premiación, entrega de diplomas y certificación de participación el 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario.

DE LOS JURADOS

19. El Jurado será designado por el CLNA - IEERI, teniendo en cuenta la propuesta de la Coordinación.
20. El Jurado evaluará los trabajos de los alumnos/as participantes.
21. A los fines de lograr una apropiada evaluación, el Jurado deberá tener en cuenta que los trabajos presentados cumplan con los requisitos establecidos en estas bases y condiciones.
22. El Jurado seleccionará los trabajos premiados y sus decisiones serán inapelables.
23. Se creará una **Comisión ad hoc de Revisión**, compuesto por notables de instituciones afines.

DE LA PREMIACIÓN

24. Serán premiados **3 (tres) trabajos** conforme a:
 - REFLEXION SOBRE EL SISTEMA PARLAMENTARIO
 - LA REFLEXION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PARLAMENTARIAS EJE DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA POLÍTICA EN LA ARGENTINA.
 - ORIGINALIDAD
 - CREATIVIDAD
 - PRODUCCIÓN LITERARIA
25. Habrá tres trabajos premiados
 - **Primero Premio**
 - **Segundo Premio**
 - **Tercer Premio**

26. En cada trabajo premiado, se hará entrega de un Diploma por su participación en el 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario.

DE LOS PREMIOS

27. Habrá tres clases de distinciones, siempre y cuando el fallo de los Jurados sea unánime en la prelación de los trabajos seleccionados.

– **Primer Premio y Diploma de Honor**

- El/los participante/es que los obtenga(n) el Primer Premio recibirán un Diploma de Honor.
- El/los participante/es recibirá(n) como Primer Premio la suma de **\$ 1000.- (Un mil pesos)**.
- El/los participante/es recibirá(n) una Colección de “**Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos**” de la Editorial del Círculo de Legisladores de la Nación.

– **Segundo Premio y Diploma**

- El/los participante/es que los obtenga(n) recibirán un Diploma.
- El/los participante/es recibirá(n) como Segundo Premio la suma de **\$ 500.- (Quinientos pesos)**.
- El/los participante/es recibirá(n) una Colección de “**Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos**” de la Editorial del Círculo de Legisladores de la Nación.

– **Tercer Premio y Diploma:**

- El/los participante/es que los obtenga(n) recibirán un Diploma.
- El/los participante/es que el Tercer Premio recibirán un **Diccionario de Ciencia Política de Norberto Bobbio**.
- El/los participante/es recibirá(n) una Colección de “**Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos**” de la Editorial del Círculo de Legisladores de la Nación.

28. De no existir unanimidad se procederá a premiar aquel trabajo que sea seleccionado por la mayoría del Jurado. En dicho caso existirá la figura de una **cuarta categoría, cuya denominación es “Reconocimiento al esfuerzo de la reflexión”**. En este caso se hará entrega de un Diploma y una Colección de “**Vidas, Ideas y Obras de los Legisladores Argentinos**” de la Editorial del Círculo de Legisladores de la Nación.

DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

29. El 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario se llevará a cabo a partir del **1 de mayo al 1 de noviembre de 2011**, fecha límite que tendrán los alumnos universitarios para entregar los trabajos a la Coordinación del Concurso.
30. La organización del Concurso, (que habrá nombrado un Jurado de evaluación), deberá comunicar el fallo y remitir los trabajos premiados antes del **1 de diciembre de 2011**, a los fines que los mismos sean evaluados.
31. El Jurado deberá presentar su fallo con **fecha máxima al 30 de marzo de 2012**.
32. Oportunamente se informara por la Coordinación a los ganadores la fecha y procedimiento de entrega de los premios del Concurso.

DISPOSICIONES FINALES

33. Todos los trabajos presentados por los/as participantes podrán ser utilizados por la entidad organizadora para su publicación y difusión por los medios que considere oportuno con indicación del autor del trabajo. Dichos trabajos pasarán a ser propiedad del IEERI.
34. Los trabajos podrán ser utilizados para el anuario de gestión, previa aprobación por la Comisión de Revisión.
35. En ningún caso se hará devolución de los trabajos presentados.
36. La presentación implica la aceptación de las bases y condiciones establecidas de este 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario organizado por CLNA - IEERI.



3er CONCURSO
DE PENSAMIENTO PARLAMENTARIO



IEERI
**Instituto de Estudios Estratégicos
y de Relaciones Internacionales**



Dirección Postal
Bartolomé Mitre 2087 – 1er Piso
(C1039AAE) Ciudad Autónoma de Bs.As.
República Argentina

Teléfono
(+5411) 4953-5996 / 7412 - Interno 115

Correo Electrónico
observatorio@ieeri.com.ar

Página Web
www.ieeri.com.ar

Coordinación
Concurso de Pensamiento Parlamentario
Lic. Gastón Marando